

[Amplía SMyT prórroga para el pago de refrendo 2021](#) [1]



[2]

- El pago de refrendo sin recargos termina el 30 de junio de 2021

En apoyo a los contribuyentes, el Gobierno del Estado encabezado por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT), extiende la prórroga hasta el último día del mes de junio del presente año para realizar el pago de refrendo vehicular 2021 tal como se publicó en el ejemplar número 5948 2A del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

La prórroga inicial tenía fecha de término el 31 de mayo del presente año, por lo que con esta nueva ampliación la ciudadanía morelense podrá realizar el pago de refrendo sin generar recargos.

La SMyT exhorta a realizar el pago en línea en: hacienda.morelos.gob.mx, asimismo, informa que con su comprobante de pago podrán agendar su cita en: movilidadytransporte.morelos.gob.mx o acudir directamente a las oficinas centrales, delegaciones regionales o macro módulo de esta dependencia sin previa cita.

Indicó a los contribuyentes que para concluir el trámite deben acudir con el comprobante de pago, identificación oficial, póliza de seguro automotriz vigente y tarjeta de circulación anterior.

El Gobierno de Morelos reafirma su compromiso para continuar generando acciones en beneficio de la ciudadanía morelense.

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/847>

Enlaces

[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/amplia-smyt-prorroga-para-el-pago-de-refrendo-2021-0>

[2] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletn10-06_0.jpg

[3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>



Amplía SMyT prórroga para el pago de refrendo 2021

Published on Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

(<https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx>)

[4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>